

Exp. # 104782

Guayaquil, 4 de Abril de 2.006.-

T: 9487

Señor  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente pongo a su conocimiento que, en esta fecha he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía TELEFÓNICA S.A. ECUAPHONE, la transferencia de acciones que sigue:

- La señora Sandra Jesús Alvarado Noboa, ha transferido ocho (8) acciones, liberadas, contentivas en el Título de Acciones #01 a favor del señor José Darío Ojeda Romero. Conserva a su favor las 792 acciones restantes.

Las acciones son ordinarias y nominativas de Un dólar de Estados Unidos de América cada una.

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

*OK*

**p. TELEFÓNICA S.A. ECUAPHONE**  
Ing. José Darío Ojeda Romero  
**Gerente General**

Ing. José Darío Ojeda Romero c.c.# 0700968829  
Sra. Sandra Jesús Alvarado Noboa c.c.# 0909069189

*Ref. 104782*